

ACTOS Y DOCUMENTOS OFICIALES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 1916

Presidencia del Sr. Decano, Ing. Luis Achával

Presentes

- Sr. Achával
- » Bodenbender
- » Romagosa
- » Ferreyra
- » Saravia
- » Doering O.
- » Cuadros
- » del Viso
- » Caraffa
- » Villegas
- » Doering A.
- » Vázquez Novoa

Ausentes

- Sr. Decker
- » Roque
- » Kurtz

En la ciudad de Córdoba, a diez y ocho días del mes de agosto del año mil novecientos diez y seis, reunidos en la sala de sesiones los señores académicos al margen inscriptos, bajo al presidencia del Sr. Decano, Ing. Luis Achával, se declaró abierta la sesión, siendo las 10 y 30 a. m.

Habiéndose postergado para la sesión próxima la consideración del acta de la sesión anterior, se procedió a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

I. De una nota del Centro Nacional de Ingeniería, solicitando la adhesión de la Facultad al primer Congreso Nacional de Ingeniería a celebrarse en Buenos Aires, como un homenaje al primer Centenario de la Independencia.

Sr. Decano. — Como se indica en la nota que acaba de leerse, la inauguración del congreso debe tener lugar en la Capi-

tal Federal el día 23 del entrante mes, y dada la premura del tiempo, se hace necesario una inmediata resolución de la H. Academia, la que, a no dudarlo, será prestando el concurso que se solicita, en atención a las causas que se invocan, a los propósitos que se persiguen y a que ya se han manifestado en igual sentido las demás instituciones similares de toda la República.

Sr. Vázquez de Novoa. — De acuerdo con las cláusulas pertinentes del reglamento del congreso, la adhesión que se solicita de la H. Facultad, implica, además de su apoyo moral, la obligación de abonar una cuota única y la de nombrar dos delegados, no encontrando inconveniente en que la H. Academia se pronuncie sobre tablas de conformidad con lo expuesto por el señor decano.

Sr. Doering, O. — Hace moción para que la H. Academia preste la adhesión que se solicita, facultando al señor decano para que en su oportunidad designe los delegados que han de concurrir en su representación y para que satisfaga las demás obligaciones que esta adhesión imponga.

Así se resuelve.

2. De una solicitud del ex estudiante de esta Facultad Don Ismael Bordabehere, pidiendo se le acuerde el título de ingeniero geógrafo.

Sr. Decano. — Habiendo el recurrente llenado todos los requisitos establecidos por el plan de estudios y reglamentos vigentes para obtener el título que solicita, corresponde le sea acordado.

Así se resuelve, debiendo elevarse la solicitud con sus antecedentes al rectorado de la Universidad.

3. *Sr. Decano.* — Como se consigna en la circular de citación para la presente sesión, corresponde considerar el proyecto de presupuesto para el año entrante, que debe elevarse a consideración del H. Consejo Superior.

Sr. Ferreyra. — El H. Consejo Superior sólo espera el envío del proyecto de presupuesto de esta Facultad para sancionar el que ha de regir en el año entrante, y a fin de no retardar por

más tiempo su sanción, hago moción para que se eleve como proyecto para el año entrante, una copia del que actualmente rige, desde que considero que no han de introducirse innovaciones de importancia.

Sr. Caraffa. — Encuentro que el envío de una copia del presupuesto en vigencia, importa su sanción por la Facultad como proyecto para el año entrante, sin que se hayan consultado necesidades que bien pudieran existir, por lo que soy de opinión de que la Comisión de Presupuesto se expida previamente a fin de evitar que más tarde pueda presentarse el caso de tener que recurrir en solicitud de partidas especiales para atender gastos que bien pudieron preverse en su oportunidad, consecuente con lo cual, hago moción para que el proyecto de presupuesto pase a estudio de la Comisión respectiva.

Así se resuelve.

4. *Sr. Decano.* — Habiendo el Sr. Académico y profesor de la Facultad Dr. Adolfo Doering, resuelto acogerse a los beneficios de la jubilación que le ha sido acordada, entrando a disfrutar del merecido descanso a que le han hecho acreedor los muchos años de servicios prestados desde su cátedra y desde los demás cargos que en diferentes ocasiones ha desempeñado, procede formular la terna para el nombramiento del profesor de botánica, puesto que queda vacante con el retiro del Dr. Doering.

Al hacer estas designaciones, pienso que la H. Academia debe presentar condiciones que, por sus títulos y conocimientos especiales sobre esta materia, a la que no muchos se preocupan de profundizar, sean a la vez que una garantía del éxito que se anhelaba, muy dignos sucesores del profesor que se retira dejando las huellas de su deber y de su labor continua.

En consecuencia, corresponde proceder a la confección de la terna de referencia de acuerdo a la convocatoria respectiva, salvo el caso en que la H. Academia encontrase conveniente su postergación para la próxima sesión.

Sr. Ferreyra. — Desde que figura entre los asuntos a tratar-

se en la presente sesión el nombramiento del profesor de botánica, nombramiento con el que debe llenarse el claro que deja el doctor Doering, uno de los profesores fundadores de la Facultad, que se retira después de haber contribuído tan eficazmente a cimentar y consolidar los merecidos prestigios de que hoy goza nuestra institución, y muy de acuerdo a las consideraciones hechas al respecto por el Sr. Decano, hago moción para que se pase a un cuarto intermedio y acto continuo se proceda a la confección de la terna que corresponde elevar.

Sr. Vázquez de Novoa. — No disponiendo por el momento de los antecedentes suficientes que me permitan votar los tres nombres que han de figurar en la terna que se va a elevar, desde que esos tres candidatos que se presentan al Superior Gobierno deben satisfacer por igual a las justas exigencias a que se ha hecho mención, soy de opinión y hago moción en este sentido, de que se postergue la consideración de este asunto para la próxima sesión.

Después de una breve discusión en la que intervienen los señores académicos Ferreyra, Vázquez de Novoa, Villegas y Carraffa, se resuelve votar la moción que presentara el Sr. Ferreyra, la que es aprobada por diez votos contra uno.

Reanudada la sesión después de un cuarto intermedio de quince minutos, se procede por votación a la confección de la terna para la provisión de la cátedra de botánica, obteniéndose el siguiente resultado:

Primer término, Dr. Carlos C. Osseus; segundo término, Dr. Juan A. Domínguez; tercer término, Sr. Miguel Lillo.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 11 y 40 a. m.

LUIS ACHAVAL.

Jorge J. García.

Secretario
